



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



07

Agosto

Boletín de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano elotero en el estado de **Nayarit**



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Nayarit



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEFICENTE DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA

Vigente del 29 de julio al 04 de agosto de 2024

Gusano elotero en Nayarit

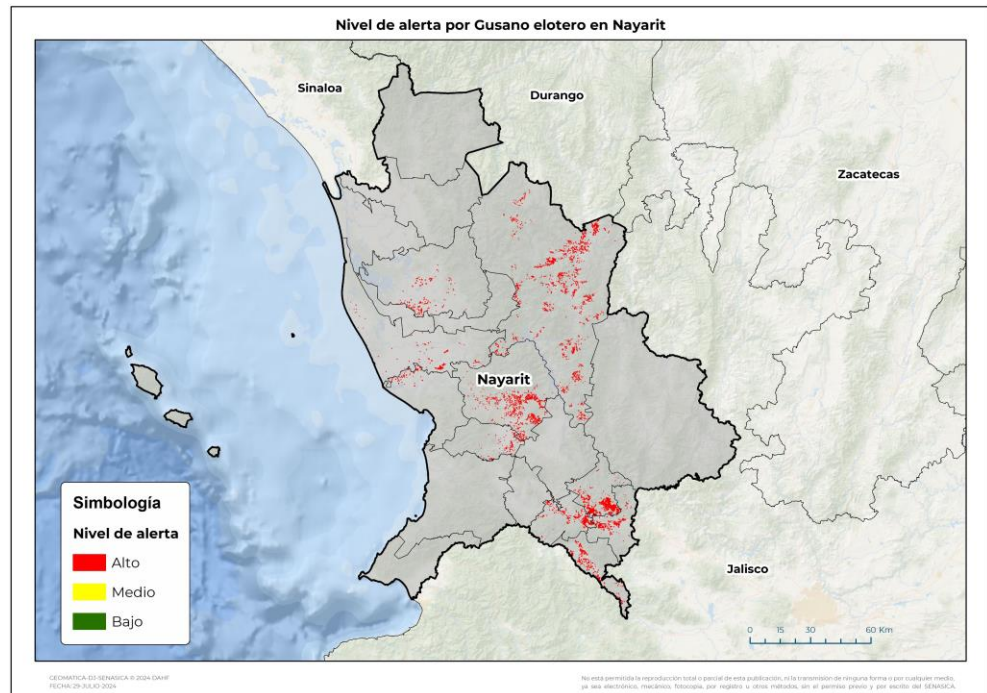
Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la AF-SENASICA correspondiente a **Gusano elotero** en Nayarit, notifica al municipio con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.

| | | |
|--|---|---|
|  T Máx 30.6 °C |  T Mín 22.0 °C |  Lluvia 38-148 mm |
|--|---|---|

2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **10 municipios con riesgo alto** (Anexo 1).
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos.



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



10 municipios en riesgo alto
11,982 ha



369 millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

- Se considera oportuno:
- Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico)** en los municipios identificados.
 - Intensificar los **sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.
 - Fortalecer las **actividades de exploración** en las unidades de producción.

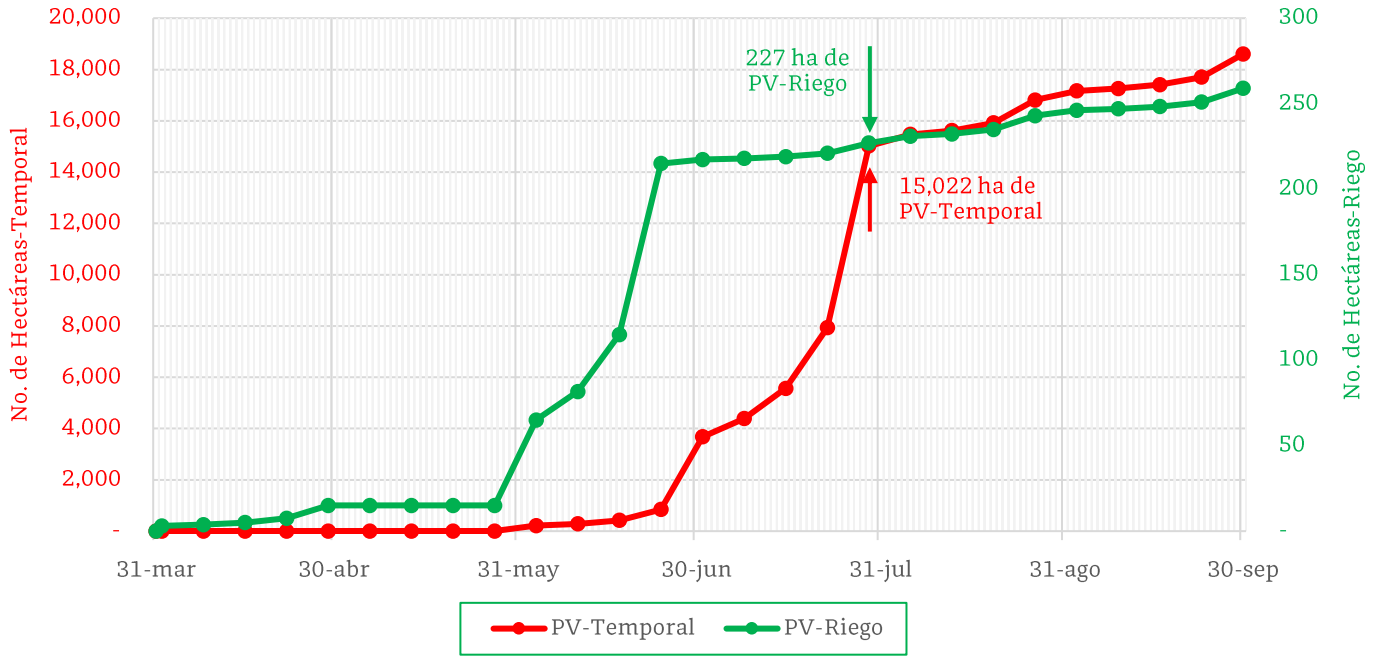
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Vigente del 29 de julio al 04 de agosto de 2024

Gusano elotero en Nayarit

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Nayarit al 29 de julio de 2024
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 227 ha bajo condiciones de **riego**
- 15,022 ha bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

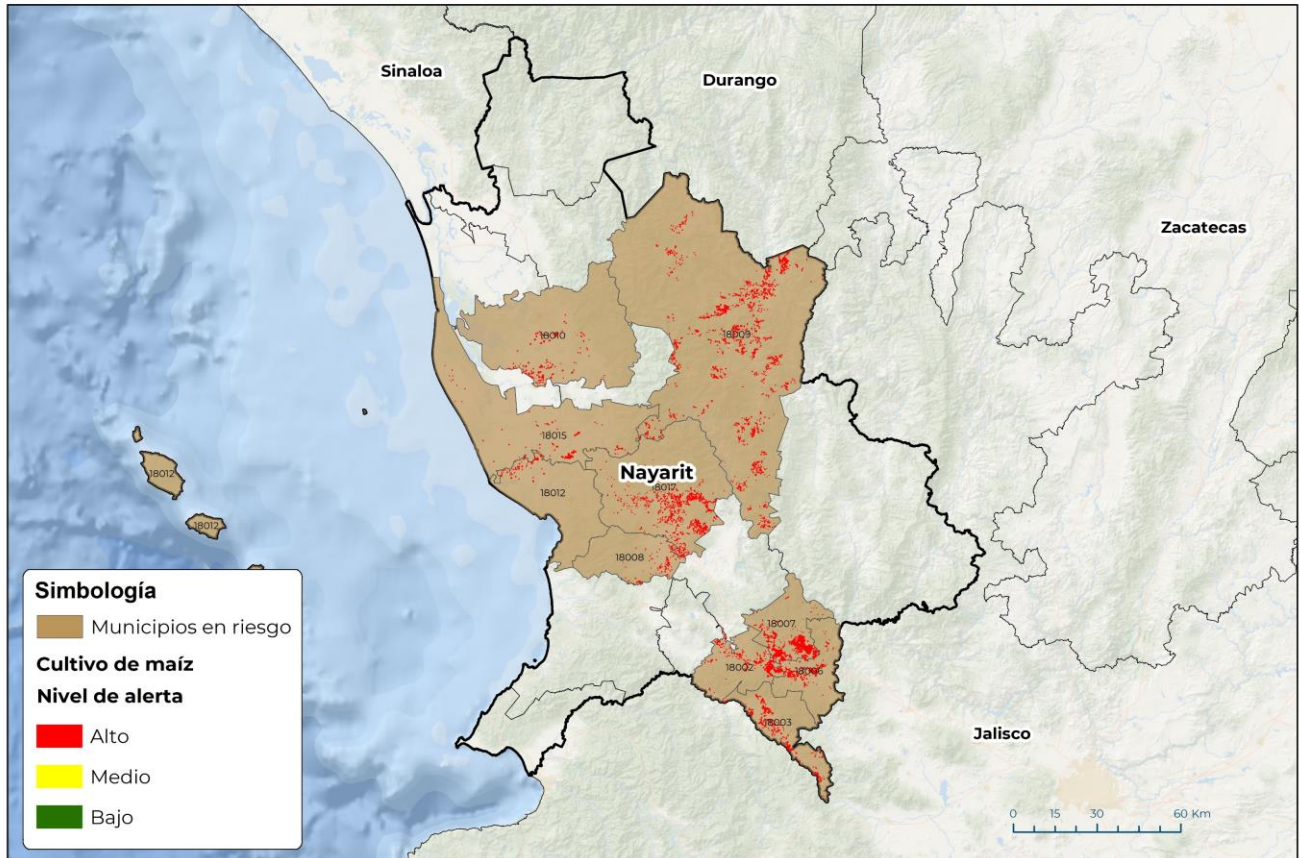
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga**.
2. Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo**.
3. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde se transfiera la metodología del **monitoreo oportuno de la plaga**, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.
4. En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Vigente del 29 de julio al 04 de agosto de 2024

Gusano elotero en Nayarit

Anexo 1.- Se han identificado 10 municipios en **riesgo alto** con presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano elotero, mismo que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con cultivo y probable riesgo por Gusano elotero en Nayarit



GEOMÁTICA-03-SENASICA © 2024 DAHF
FECHA: 29-JULIO-2024

No está permitida la reproducción total o parcial de esta publicación, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del SENASICA.

Municipios con nivel de riesgo alto

| Municipios | Clave | Superficie (ha) |
|----------------------|-------|-----------------|
| Del Nayar | 18009 | 3,388 |
| Jala | 18007 | 2,156 |
| Tepic | 18017 | 1,947 |
| Ahuacatlán | 18002 | 969 |
| Amatlán de Cañas | 18003 | 910 |
| Rosamorada | 18010 | 757 |
| Ixtlán del Río | 18006 | 703 |
| Santiago Ixcuintla | 18015 | 559 |
| San Blas | 18012 | 323 |
| Xalisco | 18008 | 271 |
| Total general | | 11,982 |

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9